

**INFORME FINAL DE EVALUACION**  
**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA-054-2017**  
**“REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y**  
**RECURSOS TURISTICOS DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LOS DOCE CORREDORES**  
**TURISTICOS DE COLOMBIA”**

Octubre 30 de 2017

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNTIA-054-2017, procede a emitir el Informe Final de Evaluación, así:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURIDICOS

DOCUMENTOS	Proponente 1: CONSORCIO CORREDORES TURISTICOS COLOMBIA (Consultores de Ingeniería UG21 SL, C&M Consultores S.A. y Agencia Consultora para la Asistencia al Desarrollo ACD)				Proponente 2: UNION TEMPORAL ATRACTIVOS 2017 (Augusto Rico Consultorías, Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Cultura, El Patrimonio y El Turismo - FUNDACULTURA y Dique Consultoría SAS)			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA	X		2 a 4		X		2 y 3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		33 a 37 40 a 46 48 a 55		X		9 a 16 17 a 23 24 a 29	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		109		X		65	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE U OTROS		X		El integrante del Consorcio - ACD, Subsana el acta de autorización de la Junta de Socios para comprometer a la sociedad.	X		37 y 38	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		62 a 66		X		33 a 35	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7, 9 y 11		X		5, 6 y 7	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSTA		X	57 a 60	Subsana el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta.		X	31	Subsana el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta.
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL	X		73 y 84 86 y 87 89		X		53 a 55	

(ANTECEDENTES FISCALES)								
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		92 y 93 95 y 96 98 y 99		X		57 a 60	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		102, 104 y 106		X		61 a 63	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		69, 71 y 73		X		40 a 42 43 44 a 47	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		76, 78 y 80		X		49, 50 y 51	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		116 y 117 119 y 121		X		69 a 71	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		125, 128 y 130		X		73 a 75	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 3: UNIÓN TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24 (Aviaexport Ltda., Aviatour S.A. y Mayatur)				Proponente 4: Eypypsa Colombia			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2		X		4 y 5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6 a 17 18 a 21 22 a 24		X		13 y 14	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		60		X		31	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE U OTROS	X		39 y 40		X			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		32 a 38		N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3, 4 y 5		X		8 a 11	

TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		25 a 31			X	16 a 19	Subsanó el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta.
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		48, 49 y 50		X		23 y 24	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		51 a 56		X		26 y 27	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		57, 58 y 59		X		29	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		41, 42 y 43		X		21	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN		X	44 a 47	El integrante de la UT - Mayatur SA Subsanó el Certificado de no estar incurso en causal de disolución y liquidación.		X		Subsanó el Certificado de no estar incurso en causal de disolución y liquidación.
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X				X		33	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X				X		35	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 5: UNION TEMPORAL YANHAAS - INFOCONSULTORIA 2017 (Yanhaas S.A. e Infoconsultoria SAS)			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7 a 11 14 y 15	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		25	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE U OTROS	X		12 y 13	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		21 y 22	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		5 y 6	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		16 a 20	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		36 y 37	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		38, 39 y 40	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		41 y 42	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		27 a 34	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		23 y 24	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		45 y 46	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		48 a 50	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

## VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS

### 1. UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2, de los términos de referencia definitivos.

### 2. UNION TEMPORAL ATRACTIVOS 2017.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2, de los términos de referencia definitivos, ya que una vez evaluada la documentación allegada como subsanable, se advirtieron las siguientes situaciones en los ítems sujetos a validación:

Integrante: FUNDACULTA:

- Adjunta copia del certificado de antecedentes junta central de contadores del contador no vigente.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

### 3. CONSORCIOS CORREDORES TURISTICOS DE COLOMBIA.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2, de los términos de referencia definitivos, ya que una vez evaluada la documentación

Integrante: ACD. AGENCIA CONSULTORA PARA LA ASISTENCIA Y DESARROLLO:

- No adjunto dictamen de revisor fiscal 2016 comparativo año 2015.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

### 4. EPYPSA.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2, de los términos de referencia definitivos, ya que una vez evaluada la documentación allegada como subsanable, se advirtieron las siguientes situaciones en los ítems sujetos a validación:

- No subsano las diferencias en los valores de las notas correspondientes a los rubros: inmovilizado tangible, inversiones inmobiliarias, aplicaciones informáticas, con corte a 31 de diciembre del año 2016 comparativo con el año 2015.
- No adjunto certificado de antecedentes Junta Central de Contadores vigente para el contador. En caso de no aplicar conforme a la normatividad de su país de origen, no adjuntó certificación del Representante Legal de la casa matriz que así lo avale.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

### 5. UNION TEMPORAL YANHASS S.A. INFOCONSULTORES S.A.S.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2, de los términos de referencia definitivos.

#### VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
1.UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24 AVIATUR / MAYATUR S.A.S./AVIA EXPORT	1. Certificación de la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare A Aviator S.A. con el objeto de elaborar el plan de desarrollo turístico para el municipio de Yopal, Aguazul, Mani, Sabanalarga, Villanueva, Monterrey, Orocué, Pore,	<u>CUMPLE</u>

	<p>Nunchia, Tamara, Trinidad, San Luis de Palenque, y Paz de Ariporo en el departamento de Casanare. Folio 74 Valor \$400.000.000 Fecha: 27 de diciembre de 2007 al 25 de abril de 2008</p> <p>2. Certificación de la Gobernación del Cesar a Aviatur S.A. con el objeto de la Formulación del plan sectorial de turismo del departamento de Cesar en cumplimiento del artículo 17 de la ley 300 de 1996. Folio 75 Valor \$240.186.700 Fecha: Enero 8 de 2010 a 14 de diciembre de 2010</p> <p>3. Certificación y contrato con el Fonda Nacional del Turismo – Fontur a Unión temporal Aviatur - Aviaexport 6 con el objeto de contratar los servicios de consultoría para la elaboración del plan de desarrollo turístico del choco, para un periodo de 4 años, atendiendo la necesidad de fortalecer la visión estratégica para el Departamento del Choco que refleje los objetivos y aspiraciones del territorio y establezca programas y proyectos que potencien su vocación turística. Folios 76 al 86. Valor total: \$141.680.000 Valor Aviatur S.A. \$70.840.000 (50%) Valor Avia Export: \$70.840.000 (50%) Fecha Del 21 de Mayo del 2015 al 28 de abril de 2016</p> <p>4. Certificación y contrato del Fondo Nacional del Turismo – Fontur- a Avia Export – Aviatur 2 con el objeto de diseñar el producto turístico cultural y patrimonial de Tierradentro. Folios del 87 al 96 Valor total: \$134.700.000 Valor Avia Export: \$67.350.000 (50%) Valor Aviatur S.A. \$67.350.000 (50%) Fecha: del 15 de diciembre de 2014 al 24 de noviembre de 2015</p> <p>5. Certificación y contrato del Fondo Nacional del Turismo –Fontur- a Unión temporal turismo sostenible 25 con el objeto de realizar la consultoría de diseñar y promocionar el producto turístico sostenible y sustentable para el Municipio de Pasto. Folios 97 al 104 Valor total: \$188.620.000 Valor Aviatur S.A. \$52.813.600 (28%) Valor Mayatur S.A.S. \$67.903.200 (36%) Valor Avia Export: \$67.903.200 Fecha: Mayo 14 del 2014 al 16 de noviembre de 2014</p> <p>6. Certificación de la Coordinadora jurídica del consorcio alianza turística – Fondo Nacional del Turismo a la unión temporal turismo sostenible 5 con el objeto de prestar sus servicios para la elaboración de los planes de desarrollo turístico de</p>	
--	--	--

	<p>los siguientes departamentos: Amazonas, Caquetá, Vaupés, que deberán ser formulados por un periodo de 4 años. Folio 105 Valor total: \$190.000.000 Valor Mayatur S.A.S. \$ 43.700.000 (23%) Valor Avia Export: \$49.400.000 (26%) Fecha: Enero 11 de 2012 al 30 Noviembre de 2012</p> <p>7. Certificación del subdirector jurídico del consorcio alianza turística- Fondo Nacional del Turismo a la Unión temporal Turismo Sostenible 3 con el objeto de prestar sus servicios para la elaboración de los planes de desarrollo turístico de los siguientes departamentos: Guanía y Vichada, que deberán ser formulados por un periodo de 4 años. Folio 106 Valor Total: \$180.500.000 Valor Mayatur S.A.S: \$41.515.000 (23%) Valor Avia Export: \$46.930.000 (26%)</p> <p><i>RESUMEN:</i> <i>CONTRATOS: 7</i> <i>Total valor \$: 1.286.731.700</i></p>	
<p>2. UNION TEMPORAL ATRACTIVOS 2017 Fundación para el desarrollo sostenible de la cultura, el patrimonio y el turismo- FUNDACULTA / DIQUE CONSULTORIA S.A.S. / AUGUSTO RICO CONSULTORIAS</p>	<p>1. Acta de liquidación de contrato con la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas a Augusto Rico Consultorías con el objeto de Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños y formulación del proyecto en etapa de factibilidad de la reconstrucción integral y operación de un proyecto turístico-cultural del fuerte de la libertad, el cual incluye un muelle de aparcamiento y senderos peatonales hasta la cabeza de Morgan en el municipio. Folios 122 y 123. Valor: \$2.091.348.012 Fecha: Junio 27 de 2014 a 21 de diciembre de 2015.</p> <p>Se solicitó SUBSANAR: Allegando copia del contrato, para establecer si las actividades desarrolladas si son las requeridas como experiencia habilitante, el cual fue allegado en el tiempo estipulado para tal fin.</p> <p>En las actividades descritas dentro del contrato, se observa que ninguna cumple con las solicitadas como experiencia habilitante. <b>NO CUMPLE</b>, de acuerdo con el numeral 3.3.1. Experiencia general <b>del proponente, que dice: "Levantamiento y/o actualizaciones de atractivos y/o recursos turísticos; y/o inventarios turísticos; y/o diseño de productos turísticos; y/o elaboración de planes de desarrollo turístico"</b></p>	<p><u>NO CUMPLE</u></p>

	<p>2. Certificación de contrato del secretario general de Piedecuesta Santander a FUNDACULTA con el objeto de sus servicios profesionales y asistenciales para la formulación del Plan de Turismo del municipio de Piedecuesta Santander. Folio 124          Valor: \$30.000.000          Fecha: Septiembre 26 de 2013 a Diciembre 26 de 2013.</p>	
<p>3. CONSORCIO CORREDORES TURISTICOS COLOMBIA Consultores de Ingeniería UG 21 sucursal Colombia/ Agencia consultora para la asistencia al desarrollo ACD/ C&amp;M consultores</p>	<p>1. Acta de liquidación y contrato del Fondo Nacional del Turismo – FONTUR- y la Agencia consultora para la asistencia al desarrollo- ACD con el objeto de realizar los planes estratégicos de desarrollo turístico en los municipios que integran la red turística de pueblos patrimonio de Colombia. Folios 223 al 253          Valor: \$ 1.798.083.468          Fecha: Septiembre 21 de 2015 al 20 de octubre de 2016</p> <p>2. Certificación y contrato de la gobernación del Tolima al consorcio señalización Tolima con el objeto de contratar una consultoría para realizar los estudios técnicos del plan de señalización turística peatonal departamental en 20 municipios del departamento del Tolima: Mariquita, Ambalema, Falan, Valle de San Juan, Flandes, Espinal, Guamo, Suarez, Purificación, Natagaima, Murillo, Líbano, Lerida, Prado, Melgar, Alvarado, Venadillo, Cajamarca, Carmen de Apicala, y Chaparral, de acuerdo con la normativa vigente que condiciones y/o regulen la señalización. Folios 254 al 267          Valor Total: 1.097.754.400          Valor Consultores de ingeniería UG 21: S 428.124.216 (39%)          Resumen          No de Contratos: 2          Valor: \$2.226.162.684</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>4. EPYPSA</p>	<p>1. Certificación y contrato con la Corporación Andina de fomento –CAF a la Firma española Estudios, Proyectos y Planificación S.A. –EPYPSA con el objeto de brindar consultoría en el proyecto de Desarrollo turístico sostenible del Salar de Uyuni y las Lagunas de Colores, Bolivia . Folios 93 al 100          Valor: \$1.277.702.570          Fecha: Marzo 3 del 2009 al 15 de marzo de 2010.</p> <p>2. Contratado de Corporación Salvadoreña de Turismo –CORSATUR a la Firma española Estudios, Proyectos y Planificación S.A. –EPYPSA con el objeto de la elaboración del plan estratégico para el desarrollo turístico de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca, mediante la documentación de los recursos turísticos que posee la misma, con la</p>	<p><u>NO CUMPLE</u></p>



	<p>finalidad de obtener una información actualizada de la Mancomunidad. Folios 101al 115 Valor: \$33.098.650 Fecha: Febrero 28 de 2007 al 1 de Agosto de 2007</p> <p>Se solicitó Subsanan, pidiendo que se allegará certificación y/o contratos con el requisito exigido cuando son ejecutados en el exterior, los cuales deben estar apostillados y/o consularizados, toda vez que en el primer soporte no es claro que el apostillado corresponda al documento y el segundo contrato esta sin el requisito. El proceso estableció dentro de su cronograma un tiempo para la entrega de subsanables y el oferente no los allegó, justificando que se encuentran en trámite en España.</p> <p>Por lo anterior cabe aclarar que los subsanables deben ser allegados en el modo, tiempo y lugar que la entidad lo requiera y como quedo reglado dentro de la invitación; por ende incurre en la causal de rechazo indicada en el documento de solicitud de subsanables.</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>	
<p>5. UNION TEMPORAL YANHAAS S.A. - INFOCONSULTORIA 2017</p>	<p>1. Contrato con el Fondo Nacional del Turismo.- Fontur con la Unión temporal Yanhaas s.a. – Infoconsultorias SAS Con el objeto de Realizar un estudio de mercado sobre la gastronomía colombiana a nivel nacional e internacional y evaluar la gastronomía regional de la Guajira como producto para potenciar el turismo. Folios 100 al 129 Valor: \$1.267.467.330 Fecha: 16 de diciembre de 2015 al 1 de Julio de 2017.</p> <p>Se le solicito subsanar la experiencia habilitante con certificación (es) y/o contrato (s) que estuvieran ya terminada y/o liquidada. Ya que el que presento aún no se encuentra terminado. Lo que presento el oferente no corresponde a la terminación del contrato, toda vez que la empresa a cargo de la supervisión del contrato no ha expedido una certificación de recibido a satisfacción del mismo y/o generado un informe de terminación del contrato. <b>NO CUMPLE</b></p> <p>2.Certificación del Subdirector financiero y administrativo del Instituto de Turismo de Villavicencio a Infoconsultoria SAS con el objeto de prestar los servicios de apoyo a la gestión en la asesoría , capacitación y asistencia técnica especializada a los funcionarios de Instituto de Turismo de Villavicencio en la creación, desarrollo</p>	<p><u>NO CUMPLE</u></p>

	<p>y consolidación de dos productos turísticos en el municipio de Villavicencio .          Valor: \$147.356.000          Fecha 01 de Noviembre de 2016 al 29 de diciembre de 2016          3. Certificación de la empresa Telmo J Díaz y compañía a la empresa Yanahaas S.A.          Con el objeto de diseñar y desarrollar un producto turístico denominado "Senderismo Mágico bajo el bosque" Carbón Neutral el cual incluyo el diseño de tour Almácigo, oxigenoterapia, arboterapia, conferencia especializada que pueda desarrollarse en el hotel Hacienda El Roble, alrededor del bosque orgánico y el cultivo de café, incluyendo el análisis económico y el diseño de material de publicidad.          Folio 132          Valor: \$119.000.00          Fecha: Marzo 13 de 2014 al 21 de Julio de 2014</p>	
--	---	--

- EQUIPO DE TRABAJO: (Habilitante)

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>1.UNION TEMPORAL            CORREDORES TURISTICOS 24            AVIATUR / MAYATUR S.A.S.</p>	<p>1. <u>Director del Proyecto. SANDRA ELENA ABREU</u>            TITULO: Politóloga- Facultad de Ciencias políticas y relaciones internacionales            Postgrado y/o equivalencia: Certificación de Aviatour que dice que se encuentra vinculada con su empresa desde el año 2008 hasta la fecha. Ha desarrollado labores de en relación al diseño y elaboración de productos turísticos y planificación turística sostenible en el territorio colombiano. 9 años de experiencia .Folios 118 al 133.</p> <p>2.Asesores /coordinadores            1. CESAR AUGUSTO ANGEL VALENCIA            Título: Administrador turístico. Folios 135 al 151            2.CINDY LORENA ESPEJO ROA            Título: Profesional en turismo. Folios 153 al 160            3.LUIS GERARDO LOZANO RODRIGEZ            Título: Profesional en Turismo. Folios 162 al 165            4.HELIDA STELLA LEON GAITAN            Título: Administrador de hotelería y turismo. Folios 167 al 175            5.LOREIN ASTRID PEÑA MÉNDEZ            Título: Administradora turística y Hotelera. Folios 177 al 185            6.MARIA CONSTANZA RUIZ            Título: Administrador de Hotelería y Turismo. Folios 187 al 195</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
<p>2.UNION TEMPORAL ATRACTIVOS 2017</p>	<p>1.Director del Proyecto: WILLIAM MURILLO MANTILLA            Título: Administrador de Empresas Hoteleras y</p>	

<p>Fundación para el desarrollo sostenible de la cultura, el patrimonio y el turismo- FUNDACULTA / DIQUE CONSULTORIA S.A.S. / AUGUSTO RICO CONSULTORIAS</p>	<p>Turísticas</p> <p>Postgrado y/o equivalencia: * Certificación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga donde participó como consultor den el proyecto <b>"Actualización del Inventario</b> de Recursos y Atractivos de 65 municipios del departamento de Santander- Duración 5 meses.</p> <p>* Certificación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga donde participo en calidad de par evaluador de productos e informe final del proyecto de investigación <b>titulado "Diagnostico de las</b> condiciones de uso de los parques de Bucaramanga como espacios de recreación.</p> <p>Desde el 30 de abril del 2014 hasta el 23 de junio de 2014.</p> <p>*Certificación de la subdirectora de turismo del Instituto Municipal de cultura y turismo de Bucaramanga donde Asesoro al Instituto en la elaboración de un programa de competitividad y un programa de posicionamiento y promoción de Bucaramanga como destino turístico para el periodo 2012 – 2015.</p> <p>Duración 45 días.</p> <p>*Certificación de FUNDACULTA donde prestó sus servicios como consultor en el proyecto <b>denominado: "Formulación</b> de las rutas ecoturísticas, ordenamiento y planificación de los territorios ecoturísticos del municipio de Piedecuesta.</p> <p>Duración: Septiembre 26 de 2015 a diciembre 24 de 2015.</p> <p>*Certificación de FUNDACULTA donde prestó sus servicios como asesor del diseño e innovación de 5 productos turísticos del Departamento de Santander.</p> <p>Duración: Junio 28 de 2015 al Septiembre 24 de 2015</p> <p>*Certificación del director ejecutivo de la Corporación de Turismo de Santander donde prestó sus servicios profesionales en el diseño del producto turístico del proyecto: <b>"Hidroeléctrica Sogamoso</b> y su zona de protección, como eje conector para el desarrollo turístico sostenible, prioritario para los nueve municipios del área de influencia del proyecto en el Departamento de Santander.</p> <p>Duración: Febrero de 2013 a Julio de 2013.</p> <p>*Certificación de la Subdirectora de Turismo del instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga donde prestó sus servicios profesionales en lo concerniente a la planificación del turismo y especialmente en lo relacionado con las declaratorias ZDPT (zonas de desarrollo turístico prioritario de Bucaramanga) Y la formulación y presentación de proyectos a entidades nacionales.</p> <p>Duración: 12 de Agosto de 2010 al 12 de diciembre de 2010.</p> <p>*Certificación de la oficina asesora jurídica de la</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>
---	--	----------------------

	<p>alcaldía de Barrancabermeja donde prestó sus servicios para asesorar y apoyar en la planificación y formulación de estrategias de desarrollo turístico de la secretaria de desarrollo económico y social del municipio de Barrancabermeja. Duración: (3) tres meses. *Certificación de la directora ejecutiva de la corporación mixta de promoción turística de Barrancabermeja donde desarrollo el objeto contractual denominado "Formulación del Plan estratégico Turístico de Barrancabermeja 2013 – 2016. Duración 10 de enero de 2013 al 10 de Marzo de 2013 Folios 141 al 164 Resumen Total días: 828 días.</p> <p>2. Asesores- coordinadores 1. BEATRIZ HELENA DIAS SOLANO Título: Administrador hotelero y turístico 2. MONICA LIZETH BARRERA ORTIZ Título: Administradora turística y hotelera 3. MARIA CONSTANZA GONZALEZ Título: NO LEGIBLE ENVIAR DE NUEVO. SUBASNAR 4. MARIA ANGELIZA PATIÑO DIAZ GRANADOS Título: Administrador Turístico y Hotelero 5. SAYDA DIGREGORIO VERGEL Título: Administrador de empresas turísticas y hoteleras 6. ANA MARRIAGA JARABA Título: Administradora turística y hotelera</p>	
<p>3. CONSORCIO CORREDORES TURISTICOS COLOMBIA Consultores de Ingeniería UG 21 sucursal Colombia/ Agencia consultora para la asistencia al desarrollo ACD/ CM consultores</p>	<p>1. DIRECTOR DEL PROYECTO: SANDRA ECHEVERRI DUQUE Título: Administrador de empresa turísticas Postgrado y/o equivalencia: * Certificación de la Empresa de Vivienda de Antioquia con el objeto de prestación de servicios para apoyar proyectos especiales con énfasis en temas de desarrollo en municipios turísticos, gestión institucional, articulación sectorial, potenciación del sector y promoción comercial a través de una feria, un concurso a los municipios y otras estrategias comerciales. Duración: 28 de marzo 2016 al 31 de diciembre de 2016</p> <p>*Certificación de la Empresa de la Empresa de Vivienda de Antioquia con el objeto de prestar sus servicios para apoyar la dirección de planeación estratégica con énfasis en temas de desarrollo en municipios turísticos, gestión institucional,</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>

	<p>articulación sectorial a través del programa mejoramiento de entorno urbano para los municipios antioqueños. Duración : 3 meses- a partir del 06 de enero de 2017 *Certificación de la Empresa de Vivienda de Antioquia con el objeto de prestación de servicios paOr apoyar la Dirección de Planeación estratégica con énfasis en temas de desarrollo en municipios turísticos, gestión institucional, articulación sectorial a través del programa mejoramiento de entorno urbano para los municipios antioqueños. Duración: 3 meses a partir del 8 de mayo de 2017 *Contrato con la Asociación Agencia para el Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente Antioqueño- ANDEPROA- con el objeto de Desarrollar Agenda institucional entre la asociación ANDEPROA y el servicio nacional de aprendizaje – SENA- en relación para el fomento y desarrollo turístico regional Duración: 3 de julio de 2011 al 2 de diciembre de 2011 *Certificación y contrato con la Asociación Agencia para el Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente Antioqueño- ANDEPROA- como coordinadora de la unidad de gestión de Turismo regional. Duración: Enero 25 de 2010 a diciembre 24 de 2010 Folios 303 al 331 Resumen: Total días : 933 días</p> <p>2. ASESORES – COORDINADORES 1. ROSA CAROLINA TORO MESA Título: Administrador de empresas turística 2. JORGE LUIS RANGEL RANGEL Título: Administrador de Empresas Turísticas 3. MARIA CECILIA DIAZ RIOS Título: Administradora Turística y Hotelera 4. TATIANA ALEXANDRA GONZALEZ MESA Título: Administración hotelera y turística 5. JORGE ELIECER CORREA CASTELLAR Título: Administrador hotelero y de turismo 6. LORENA BERNAL JIMENEZ Título: Administrador Hotelero y turístico</p>	
4.EPYPSA	<p>1.DIRECTOR DEL PROYECTO: CESAR TOIBER HIGUERA BECERRA Título: Administrador turístico y Hotelero Postgrado: Especialista en Planificación turística</p> <p>2.ASESORES – COORDINADORES 1.LUIS LABERTO HIGUERA DIAZ Título: Administrador turístico y hotelero 2.DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ</p>	<u>CUMPLE</u>

	<p>Título: Administrador de empresa turísticas 3.FLOR MARIA MUÑOZ VARGAS Título: Administrador turístico y hotelero 4.JHON FRANKY PUERTO CIFUENTES Título: Administrador turístico y Hotelero 5.MARIA ALEJANDRA PINEDA ANZOLA Título: Administrador turístico y hotelero 6.JUAN PABLO ANDRADE LEE Título: Administrador Turístico y Hotelero.</p>	
<p>5.UNIÓN TEMPORAL YANHASS S.A. INFOCONSULTORIA SAS</p>	<p>1.DIRECTOR DE PROYECTO: FERNANDO TORRES CLAVIJO Título: Administrador de Hotelería y turismo Postgrado y/o equivalencia:* Certificación de la empresa Administradora Monserrate S.A.S. donde prestó sus servicios como director y gerente. Dirigió las investigaciones de diseño de producto turístico y gastronómico para el "Cerro Monserrate" y Asesoró investigaciones en la parte atinente a caracterizar la demanda y oferta desde el punto de vista gastronómico, teniendo en cuenta una visión nacional e internacional. Duración: Septiembre de 1983 al 30 de septiembre de 2013. Folios 162 y 163</p> <p>2.ASESORES – COORDINADORES 1.ALVARO MOJICA RIVADENEIRA Título: Administrador de Hotelería y turismo 2.RONALD PENAGOS RUIZ Título: Administrador de Empresas 3.ERIKA ALICIA BRUGES PLATA Título: Administradora de Empresas turísticas 4.PEDRO NEL BERNAL Título: Administrador de empresas turísticas y hoteleras 5.CAMILO JOSÉ VERASTEGUI Título: Administrador de empresas turísticas y hoteleras 6.JUAN RAMÓN ACOSTA Título: Administrador de empresa turísticas y hoteleras <i>Se le solicitó subsanar el asesor-coordinador No2, toda vez que este no cumple con el perfil académico requerido. El oferente solicito ser subsanado con la hoja de vida adicional que había incluido en la propuesta original:</i></p> <p><i>2.CAMILO JOSE VERASTEGUI Título: Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras. CUMPLE</i></p>	<p><u>CUMPLE</u></p>

### CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACIÓN TECNICA	EQUIPO DE TRABAJO	VERIFICACIÓN
UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNION TEMPORAL ATRACTIVOS 2017	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CORREDORES TURISTICOS COLOMBIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EPYPSA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL YANHASS S.A. INFOCONSULTORIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Con base en la evaluación previa y verificación de documentos subsanables allegados, se permite realizar la revisión de experiencia específica de los siguientes proponentes: UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

CRITERIOS	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	40 puntos
EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA ESPECÍFICA	40 puntos
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	20 puntos
TOTAL	100 puntos

- EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (40 puntos)

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
1.UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24 AVIATUR / MAYATUR S.A.S./ AVIAEXPORT	1.Certificación del Fondo Nacional del Turismo a Unión Temporal Turismo Sostenible 19, con el objeto de prestar los servicios para el diseño y elaboración de los productos turísticos con la familiar retornadas al territorio de Cocorná, Granada, San Carlos, San Rafael, San Luis, y San Francisco, en Oriente Antioqueño, que refleja su riqueza cultural y que permite generar espacios de intercambio cultural con los visitantes, a partir de la identificación y evaluación de los atractivos y recursos del destino. Valor: \$101.500.00 Fecha: Nov 30 de 2012 a 14 de Mayo de 2013 Unión Temporal Turismo Sostenible 19: Aviaexport Ltda. 34%, Mayatur S.A. 33% y Aviator S.A. 33% Folios : 109 al 114	40

	<p>2. Certificación del Fondo Nacional del Turismo a Unión Temporal Aviatour – Aviaexport No 12 con el objeto de Diseñar el producto turístico religioso santuario Santa Laura Montoya.          Valor: \$117.162.651          Fecha: 21 de octubre de 2016 a 9 de Mayo de 2017.          Folios: 115 y116</p>	
--	--	--

- EQUIPO DE TRABAJO (40 puntos)

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>1.UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24 AVIATUR / MAYATUR S.A.S./ AVIAEXPORT</p>	<p>DIRECTOR DEL PROYECTO: SANDRA HELENA ABREU</p> <p>1. Certificación de Aviaexport como directora general, experto en diseño de producto turístico fortalecimiento y gestión de destinos turísticos en comunidades indígenas y campesinas, en el proyecto: Diseño de producto turístico cultural y patrimonial de Tierreadentro.          Fecha: Mayo 2015 a Noviembre de 2015          Folio: 198</p> <p>2.Certificación de Aviaexport como directora general y experto en diseño de producto turístico, fortalecimiento y promoción de destino turístico en el proyecto: Diseño y elaboración de los productos turísticos con las familias retornadas al territorio de Cocorná, Granada, San Carlos, San Rafael, San Luis, y San Francisco, en Oriente Antioqueño, que refleja su riqueza cultural y que permite generar espacios de intercambio cultural con los visitantes, a partir de la identificación y evaluación de los atractivos y recursos del destino.          Fecha: Noviembre de 2012 a Mayo de 2013          Folio: 199</p> <p>ASESOR COORDINADOR 1. CESAR AUGUSTO ANGEL VALENCIA</p> <p>1. Certificación de la directora administrativa y financiera de Nature Trips donde el señor se desempeña como gerente general y dentro de sus funciones a desarrollado y ejecutado proyectos turísticos como Diseño e implementación de productos de turismo sostenible en grupos comunitarios de Huila y Ayapel- Cordoba          Fecha: Julio 7 de 2012 a la Fecha          Folio: 201</p> <p>2. Certificación del Programa de Transformación productiva PTP a la sociedad Nature Trips Colombia S.A.S. que consta que realizo y ejecuto a cabalidad la consultoría para el desarrollo de un producto turístico para el departamento del cauca.</p>	<p>35</p>



	<p>Fecha: Septiembre 6 de 2016 a Marzo de 2017 Folio: 202.</p> <p>No es ponderable dado que la certificación no es al señor CESAR AUGUSTO ANGEL VALENCIA</p> <p>ASESOR COORDINADOR 2. CINDY LORENA ESPEJO</p> <p>1. Certificación de Aviaexport donde trabajo como consultor junior en turismo en el desarrollo del proyecto: "Consultoría para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Choco". Fecha: Junio de 2015 a febrero de 2016 Folio: 204</p> <p>2. Certificación de Aviaexport como consultor de destinos nacionales en el proyecto: Diseño de producto turístico religioso Santa Madre Laura. Fecha: Enero de 2017 a Marzo de 2017 Folio: 205</p>	
--	--	--

- VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 puntos)

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACIÓN
UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24 AVIATUR / MAYATUR S.A.S./ AVIAEXPORT	3.038.145.624	20

#### VERIFICACIÓN CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE

Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación Abierta FNTIA-054-2017, numeral 2.1. Cronograma del proceso de selección, y el Capítulo VII, se expresa:

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACION REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERA RECHAZADA.

Así las cosas, se procedió a la verificación respectiva, obteniéndose el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	VERIFICACION
1	UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24	CUMPLE

VERIFICACIÓN FINAL

Proponente	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					PUNTAJE
	HABILITANTES	CALIFICABLES				FINAL
	Experiencia general	Experiencia específica	Experiencia específica del equipo de trabajo	Valor Propuesta Económica	CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE	Puntaje Total
UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24	HABILITA	40 puntos	35 puntos	20 puntos	CUMPLE	95 puntos

De acuerdo a lo anterior, el proponente con el mayor puntaje obtenido es UNION TEMPORAL CORREDORES TURISTICOS 24, con un puntaje total de 95 puntos y una propuesta económica por un valor de \$3.038.145.624.

COMITÉ EVALUADOR